



ACUERDO PCSJA19-11383
9 de septiembre de 2019

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de profesional universitario - grado 18 de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230609”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de 28 de agosto de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA13-10037 de 2013, destinada a proveer un cargo de profesional universitario - grado 18 de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230609, vacante reportada por oficio EJO19-989.

Orden	Nombre	Puntos
1	BEDOYA RAMÍREZ AIDÉ	559,72

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta (E)

UACJ/CMGR/DLLB/lfhg/PCSJ/MMBD